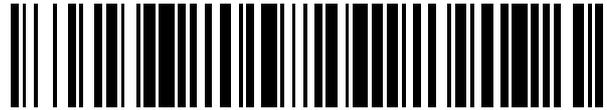


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 586 138**

21 Número de solicitud: 201400677

51 Int. Cl.:

**A47G 29/12** (2006.01)

12

## INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

**06.02.2015**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**11.10.2016**

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

**02.11.2016**

71 Solicitantes:

**MENCHERO GARCIA, Juan Bautista (100.0%)  
DESARROLLO Nº 46, 1ª  
28938 MÓSTOLES (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**MENCHERO GARCIA, Juan Bautista**

54 Título: **Buzón automático**

57 Resumen:

El buzón nº 1 de las baterías de buzones en las comunidades de vecinos destinados al uso del cartero, deben estar dotados, por ley, a incorporar una cerradura con una llave maestra para todas ellas, de forma que los carteros tengan acceso a recoger el correo mal depositado, al no cumplir ley, la adición a la patente buzón automático soluciona este problema, el buzón del cartero no necesitará llave física, ya que el sistema, dotado de un sistema de llave inalámbrica, además de actuar sobre el resto de buzones, bajando las placas que mantienen cerrados los boca-cartas y tarjeteros, actuará sobre el buzón del cartero, haciendo que la puerta del buzón mediante un sistema de báscula, se abata hacia fuera, para que el cartero recoja su contenido, cerrándose al finalizar el proceso.

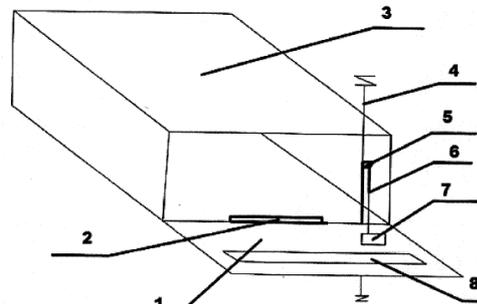


FIG. 1



②<sup>1</sup> N.º solicitud: 201400677

②<sup>2</sup> Fecha de presentación de la solicitud: 06.02.2015

③<sup>2</sup> Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤<sup>1</sup> Int. Cl.: **A47G29/12** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤ <sup>6</sup> Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	US 7604158 B1 (BOND JAMES) 20/10/2009, Descripción; figuras.	1
A	US 5992736 A (PARKER ROBERT E) 30/11/1999, Descripción; figuras.	1
A	US 702479 A (REASONER JAMES M) 17/06/1902, Descripción; figuras.	1
A	ES 1031184U U (MANJON PEREZ JOSE) 01/12/1995, Descripción; figuras.	1
A	US 2005127153 A1 (YONG TENG L) 16/06/2005, Descripción; figuras.	1
A	GB 2427652 A (HUTTONMILLS EUGINE THOMAS) 03/01/2007, Descripción; figuras.	1-2

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe  
21.10.2016

Examinador  
I. Coronado Poggio

Página  
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A47G

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 21.10.2016

**Declaración**

<b>Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)</b>	Reivindicaciones 1-2	<b>SI</b>
	Reivindicaciones	<b>NO</b>
<b>Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)</b>	Reivindicaciones 1-2	<b>SI</b>
	Reivindicaciones	<b>NO</b>

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

**Base de la Opinión.-**

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

**1. Documentos considerados.-**

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 7604158 B1 (BOND JAMES)	20.10.2009
D02	US 5992736 A (PARKER ROBERT E)	30.11.1999
D03	US 702479 A (REASONER JAMES M)	17.06.1902
D04	ES 1031184U U (MANJON PEREZ JOSE)	01.12.1995
D05	US 2005127153 A1 (YONG TENG L)	16.06.2005
D06	GB 2427652 A (HUTTONMILLS EUGINE THOMAS)	03.01.2007

**2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración**

En los documentos citados D01 a D06, pese a existir características técnicas comunes con la reivindicación 1 de la solicitud, los problemas técnicos que se pretenden resolver son diferentes y las diferencias entre la reivindicación 1 y cada uno de los documentos citados responden a la necesidad de resolver dichos problemas técnicos diferentes.

Es decir, ante la necesidad de resolver el problema técnico planteado en la solicitud, en particular la necesidad de dotar a una batería de buzones con apertura centralizada de las trampillas obturadoras de las ranuras de acceso de la correspondencia, de un buzón de devolución de correo postal para uso exclusivo del personal de correos que no requiera de ninguna llave física sino que se abra automáticamente al accionar el mecanismo centralizado disponible en el sistema, no parece existir ninguna indicación en dichos documentos, ni considerados de forma individual ni en combinación, que hubiera llevado al experto a modificar los buzones o batería de buzones descritos en los citados documentos para llegar al objeto de la reivindicación 1.

En conclusión, se considera que la reivindicación independiente 1 es nueva y tiene actividad inventiva de acuerdo con los Artículos 6.1 y 8.1 de la LP, Ley 11/1986.

La reivindicación 2 depende de la reivindicación 1, que cumple con los requisitos de novedad y actividad inventiva.

Por lo tanto, la reivindicación 2 cumple a su vez dichos requisitos de acuerdo con los Artículos 6.1 y 8.1 de la LP, Ley 11/1986.